



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

REPUBLICA ARGENTINA

VISTO :

El Expediente N° 20-99- 09616 ; en el cual la Directora de Concursos de la Escuela de Trabajo Social solicita autorización para fijar nuevas fechas, por encontrarse vencidas, para la convocatoria del llamado a concurso aprobado por Res. H.C.D. N° 306/99, para proveer un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (código 026) en la asignatura "Planeamiento II"; y

CONSIDERANDO :

Que corresponde dar curso a lo solicitado por la Directora de Concursos de la Escuela de Trabajo Social,

Que la Comisión de Enseñanza y Concursos, a fs. 64 se expidió favorablemente ;

Que puesto a consideración, el despacho fue aprobado por unanimidad;


Por ello:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE :**


Art. 1°.- Autorizar a la Escuela de Trabajo Social a fijar nuevo cronograma de fechas para el llamado a Concursos para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (código 026) en la asignatura de Planeamiento II, aprobado por Res. H.C.D. N° 306/99.

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a la Escuela de Trabajo Social a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL.


AB. LUIS HORACIO COPPARI
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




DR. RAMON H. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 360/00

AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DEL DR. DALMACIO VÉLEZ SANSFIELD